

A modo de conclusión

Norma Slepoy

Pasado un tiempo me reencuentro con la vitalidad de estas conferencias que, al revelar significaciones implícitas en el concepto de sujeto contienen la posibilidad de recrear, tanto para el psicoanálisis como para otras disciplinas, teorías y prácticas y así transformar los efectos de una repetición que deviene mortífera.

Una primera aproximación a lo desarrollado en estas conferencias permite considerar que la constitución del sujeto de nuestros días es el resultado de una construcción histórica, a lo largo de siglos, y que en el pensamiento occidental ha prevalecido una noción de sujeto, la de un sujeto absoluto. Este sujeto, que tiene en el Derecho su antecedente en el *paterfamilias* del derecho romano, en la filosofía se situaría en el sujeto cartesiano de la certeza para decantar en ese Hombre proclamado por la Revolución Francesa. Este sujeto absoluto, omnipotente, propietario, que ejerce el dominio, supone otro sujeto en posición de objeto, aquél sobre el que se ejerce esa potestad, ese dominio. En lo expuesto por Alcira Argumedo vimos que esta polaridad de sujetos ha llegado a dirimirse en términos de seres con alma y seres sin alma, seres con mente y seres amentes. Leopoldo Schiffrin, por su parte, nos ha mostrado cómo esta noción de sujeto propietario impregna el derecho de la Ilustración y, así, pudimos percatarnos de que en plena proclamación de “Libertad, Igualdad, Fraternidad” Locke perpetúa en el terreno del Derecho la noción de sujeto propietario como parte del derecho natural actualizando en lo esencial, la primitiva concepción jurídica de un sujeto dueño de vida y muerte de los otros sujetos, objetos de su posesión. Esta afirmación, que podría suscitar cuestionamientos, no requiere demasiada fundamentación a la luz de las notorias evidencias actuales, en donde la

vida de miles o millones depende de unos pocos que se convierten, en los hechos, en sus dueños.

Podríamos pensar: ¿cuál es la relación de estas ideas con el psicoanálisis? Retomar la conferencia de Edgardo Castro tal vez nos proporcione una ayuda en ese sentido, en particular en lo referente a esa unificación estratificada del individuo y de la ciudad que realiza Platón. Ambas, ciudad e individuo detentando una estructuración jerárquica isomórfica en términos de superior, medio e inferior. Nos decía Edgardo: una psicología de la *polis* o una política del individuo. Aparentemente, no había en la Grecia clásica dificultad en aproximar la constitución del hombre y de la sociedad y de concebir, entonces, una constitución política del individuo.

De todos modos, el psicoanálisis no es una psicología, como destacaba Delia Torres. Su sujeto es un sujeto escindido, que desconoce las peculiares determinaciones inconscientes de su historia personal y en el que, a la vez, podemos constatar la aptitud para desconocer la realidad, la realidad histórica y la actual, siempre con una impronta que es propia de cada sujeto. De manera que si pensamos en el sesgo político de la estructuración del sujeto, nos encontramos con una complejidad. Podemos optar por sortearla reservando el análisis de lo político a la disciplina política, claro que a su vez, como pudimos captar en las conferencias, ésta no se encuentra deslindada de la disciplina filosófica, ni de la económica, ni de la jurídica. Sin embargo, podríamos seguir esa tendencia que ha llevado a la fragmentación de los saberes y a encubrir los lazos entre los mismos pero, conduciéndonos de ese modo, no sólo no enfrentaríamos un problema teórico de carácter puramente especulativo sino que dejaríamos sin encarar un problema con repercusiones en diversos ámbitos de injerencia del psicoanálisis incluido el de la clínica psicoanalítica.

Así por ejemplo, en nuestra concepción de la repetición parece necesario considerar la sujeción a imagos idealizadas de nuestro psiquismo vinculadas a la estratificación que, en términos de superior-inferior, desde distintos ámbitos de la cultura promueve su perpetuación. En un escrito reciente he desarrollado la idea de la participación de la instancia superyoica en el examen de la realidad, retomando conceptos abandonados por Freud cuando adscribió esta función al Yo. Creo que reconocer la participación del Superyó en el examen de realidad abre la posibilidad de analizar la intervención de las imagos idealizadas que en la intimidad del psiquismo representan

no sólo la impronta de los primeros objetos con su propia sujeción a la estructuración predominante de la cultura, sino a toda la serie de imagos de la historia personal que en su calidad de imagos ideales, omnipotentes y omniscientes, aseguran en nuestro ser la permanencia de ese sujeto absoluto que demanda desde hace siglos la cultura en la que estamos inmersos y que renueva su solicitud en forma constante. De este modo, y como siguiendo las órdenes de un hipnotizador a la vez interior y exterior, aceptamos como connatural a la realidad de las cosas la degradación del semejante, con la inevitable interferencia en la construcción de relaciones verdaderamente intersubjetivas. Así, el otro pierde su condición de sujeto, con consecuencias deletéreas en los procesos identificatorios que requieren del semejante para su constitución.

La importancia de estas elucidaciones para una clínica psicoanalítica que se pretenda transformadora se puede objetivar en la dinámica de la transferencia. En el vínculo transferencial se despliegan estas relaciones con imagos ideales que se corresponden con los vínculos que propone la estratificación de la cultura que atraviesa a analizando y a analista. En tanto no advirtamos que estas vinculaciones psíquicas son también de naturaleza política, social, económica, jurídica, perdurarán sostenidas por paciente y analista al modo de un punto ciego. De este modo el vínculo tendrá la capacidad de portar desmentidas compartidas pasibles de permanecer mudas, contribuyendo silenciosamente a instaurar procesos de desubjetivación. Delia Torres nos decía respecto de la viñeta de Herman Hesse: “lo normalizaron y le ha quedado un agujero en su constitución subjetiva”. Podemos imaginar que la normalización supone una aposición de significaciones que desconocen al sujeto y que en ello reside su violencia. Si además, resignificando con la conferencia de Alcira Argumedo las viñetas literarias, consideramos que estas significaciones incluyen en su significación misma un mecanismo de desmentida, de desconocimiento del semejante en tanto sujeto, la violencia y la desubjetivación se multiplica. De este modo, el crimen no sabido del escritor en la viñeta de Auster sería una metáfora de los crímenes intrínsecos a la cultura, asimilados a ésta con naturalidad como sostenía Alcira Argumedo, pero con la connotación de lo sabido no sabido en donde la muerte del semejante deriva en cierta muerte en el sujeto. En ese sentido pensar que el escritor procura subjetivarse implica no solamente la realización de sus fantasías en una realidad en la que a través del arte intervienen los otros, como nos propone

NORMA SLEPOY

Freud. Tal vez haya en ese intento de subjetivación una virtual apelación a un otro vivo que le confiera junto con la dicción a su adicción, una mente para los seres amentes, un alma para los seres sin alma. Un sujeto vivo, no una “nuda vida”, esa vida expuesta al crimen impune que Agamben vincula al campo de concentración. Parece ser que el acontecimiento más saliente de los últimos tiempos es el de la generalización del fenómeno del campo de concentración a nivel planetario. Este acontecimiento nos conmina a abrir nuestras perspectivas. En este sentido estas palabras finales, lo son en tanto vienen a continuación de las conferencias que por este año han finalizado pero que esperamos renovar con la expectativa de renovar también nuestro compromiso de hacer conscientes las determinaciones que nos constituyen.

Norma Slepoy
Laprida 1875, 4° “16”
C1425EKQ, Capital Federal
Argentina